



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 131^a, ESPECIAL (LEGISLATURA 367^a), CELEBRADA EN JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 18.07 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 121^a.

El acta de la sesión 122^a quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CITACIONES A MINISTROS DE SALUD, DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA

La Sala acordó por mayoría, citar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N° 1 letra b) de la Constitución Política de la República, y las disposiciones del Libro Tercero, Título V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, por 61 señores diputados al ministro de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi, para formularle preguntas en relación a materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo a cuestionario temático adjunto. La sesión se realizará el miércoles 8 de enero, a partir de las 16.00 horas.

Además, la Sala acordó por mayoría, citar a la ministra del Trabajo y Previsión Social, señora María José Zaldívar Larraín, para formularle preguntas en relación a materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo a cuestionario temático adjunto. La sesión se realizará el martes 7 de enero, a partir de las 16.00 horas.

Finalmente, la Sala acordó por mayoría, citar al ministro de Hacienda, señor Ignacio Briones Rojas, para formularle preguntas en relación a materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo a cuestionario temático adjunto. La sesión se realizará el jueves 9 de enero, a partir de las 16.00 horas.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Flores acordaron lo siguiente:

- 1.- Otorgar cuatro minutos a cada Comité para la discusión del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para permitir la conformación de pactos electorales de independientes, que fija cuotas de géneros en el proceso de presentación de candidatos a integrar el órgano constituyente que se conforme, para la creación de una nueva Constitución Política de la República. (Boletín N° 13130-07).
- 2.- Otorgar cuatro minutos a cada Comité para la discusión del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para reservar escaños a representantes de los pueblos originarios en la integración del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución Política de la República. (Boletín N° 13129-07).

3.- Fijar el plazo para solicitar votación separada y presentar indicaciones o renovarlas hasta las 19.30 horas respecto de ambos proyectos.

4.- Prorrogar hasta el 10 de enero de 2020 el plazo conferido a la Comisión Especial Investigadora de la actuación de los órganos de la administración del Estado en relación con inversión en hospitales, licitaciones y contratación de personal, para el solo efecto de proceder a votar las consideraciones y conclusiones del trabajo realizado.

-La Sala acogió la propuesta del diputado Juan Luis Castro de realizar en conjunto la discusión de ambos proyectos, una vez leídos ambos informes.

TABLA

1. PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA CARTA FUNDAMENTAL PARA PERMITIR LA CONFORMACIÓN DE PACTOS ELECTORALES DE INDEPENDIENTES EN EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A INTEGRAR EL ÓRGANO CONSTITUYENTE QUE SE CONFORME, PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Boletín N° 13130-07.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2. PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA CARTA FUNDAMENTAL PARA RESERVAR ESCAÑOS A REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO CONSTITUYENTE QUE SE CONFORME PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Boletín N° 13129-07.

Intervinieron los siguientes señoras y señores: Marcela Sabat (informante del primer proyecto), René Saffirio (informante del segundo proyecto), Renato Garín, Luciano Cruz-Coke y Jaime Mulet.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

-Se levantó la sesión a las 20.41 horas.